

PERÍODO ACADÉMICO 2026-I
PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN POLÍTICA EXTERIOR DE VENEZUELA
ESTUDIANTES EN PERMANENCIA

➤ **INSCRIPCIÓN:** Del 23 de marzo de 2026 al 10 de abril de 2026.

ORIENTACIONES.

El Proceso de Inscripción y Régimen de Permanencia para la Maestría en Política Exterior de Venezuela (MPEV) y para la Especialización en Negociaciones Económicas Internacionales (ENEI) del Instituto de Altos Diplomáticos "Pedro Gual" (IAEDPG) contará con las modalidades Presencial o Virtual, debiendo realizar para ambas, la formalización de su inscripción a través del Formulario.

Para concretar el Proceso de Inscripción y Régimen de Permanencia, las/los Estudiantes deberán seguir los siguientes pasos:

- 1) Realizar el pago de arancel de inscripción (que incluye el material, constancia y la permanencia).
- 2) Retirar la Planilla de Inscripción en Control de Estudios o descargarla de la página web del IAEDPG:
<https://iaedpg.edu.ve/>
- 3) Acceder al link: <https://forms.gle/2dELrZNsMsiJcySX9> leer con cuidado y detenimiento las instrucciones, y llenar el Formulario con los datos requeridos y adjuntar los siguientes documentos (en formato PDF):
 - a) Comprobante de Pago;
 - b) Planilla de Inscripción.

ATENCIÓN: El formulario únicamente estará activo en días y horas hábiles (de lunes a viernes de 9:00am hasta las 4:30pm); por lo que fuera de este horario y fines de semana permanecerá cerrado.

INSCRIPCIÓN DE PERMANENCIA, PROYECTO Y TRABAJO DE GRADO

El proceso de inscripción de permanencia de las/los Estudiantes, se realiza con **UN PAGO ÚNICO** del arancel de inscripción y régimen de permanencia a través del llenado del **FORMULARIO**:

DESCRIPCIÓN	COSTOS*
Permanencia	\$ 50
Permanencia + Proyecto	\$ 85
Permanencia + Trabajo de Grado	\$ 80

*Incluye Aranceles por material de Inscripción y constancia de estudios.

FORMA DE PAGO

1. Depósito o transferencia a la Cuenta Corriente N° **01020221380000237420**, del Banco de Venezuela, a nombre del Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual con el **RIF G-200006307**. El depósito o transferencia debe especificar el nombre, apellido y número de cédula del estudiante.
2. Pago por Punto de Débito en la taquilla de Control de Estudio. Horario de lunes a viernes desde las 9:00am hasta las 4:30pm. **NOTA: EL PAGO SE REALIZA A LA TASA BCV DEL DÍA.**

ACLARATORIAS Y OBSERVACIONES

- Los estudiantes de la Maestría o Especialización que finalizaron su carga académica, estén en periodo de elaboración de proyecto o Trabajo de Grado/ Trabajo Especial de Grado, deben cancelar el **Arancel de Permanencia**.
- La permanencia se deberá cancelar en cada periodo académico hasta que el estudiante presente el Trabajo de Grado o Trabajo Especial de Grado, caso contrario será acumulativo hasta 3 periodos académicos consecutivos, vencido este lapso quedará desincorporado del registro académico y no se le concederá reincorporación. Sin embargo, tendrá derecho a solicitar la documentación a la que hubiere lugar (certificaciones, constancias, etc.).

Nota: Si el estudiante no cancela oportunamente el arancel, será acumulativo y deberá realizar el pago con el monto vigente a la fecha.

- No se puede inscribir proyecto de investigación o trabajo de grado, sin estar al día con la permanencia.
- Ante cualquier duda sobre el Proceso de Inscripción, deben dirigirse directamente a la Oficina de Control de Estudios en PB del IAEDPG en horario de lunes a viernes desde las 9:00am hasta las 4:30pm o comunicarse a través del nuevo correo electrónico: cepedrogual@gmail.com
- Ante cualquier duda sobre el proyecto de investigación y trabajo de grado, deben dirigirse directamente al Área de Postgrado en piso 2 del IAEDPG o comunicarse a través del correo electrónico: postgrado.iaedpg2024@gmail.com